



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA

12, 13 y 14 de julio 2024

Circuito: Municipal de Carballo

Club Organizador: Club Rally Coruña

REGLAMENTO PARTICULAR



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR	ACTO A REALIZAR
14-5-2024	20:00		www.autocrosscarballo.com	Publicación Reglamento
2-6-2024	09:30		www.rfeda.es	Comienzo plazo inscripción
28-6-2024	14:00		www.rfeda.es	Cierre inscripción 1ª fecha
3-7-2024	14:00			Cierre inscripción 2ª fecha
5-7-2024	20:00		www.autocrosscarballo.com	Publicación lista de inscritos
Viernes 12-7-2024	10:00	13:30	Parque Rego da Balsa - Carballo	Entrega Acreditaciones y Documentación participantes Entrenamientos libres
	10:30	14:00	Parque Rego da Balsa - Carballo	Verificaciones técnicas participantes Entrenamientos libres
	11:00		Circuito	Apertura acceso al circuito
	16:00	19:30	Parque Rego da Balsa - Carballo	Entrega Acreditaciones y Documentación resto participantes
	16:30	20:00	Parque Rego da Balsa - Carballo	Verificaciones técnicas resto participantes
	15:30	18:30	Circuito	Entrenamientos libres
Sábado 13-7-2024		19:30	Circuito	Hora límite de solicitudes justificadas de excepción de presentación en tiempo a las verificaciones
	08:45	09:45	Circuito	Entrega Documentación, previa aceptación por el Director de Carrera
	09:00	10:00	Circuito	Verificaciones Técnicas, previa aceptación por el Director de Carrera
	10:00		Circuito	Briefing de pilotos Divisiones de Car Cross
	10:30		Circuito	Briefing de pilotos Turismos y Buggys
	11:00		www.autocrosscarballo.com	Publicación de autorizados a tomar la salida
	11:00		Circuito	Reciclaje de Oficiales
	12:00	14:30	Circuito	Calificación
Domingo 14-7-2024	15:30	17:45	Circuito	1ª Manga series Clasificatorias
	17:45	20:00	Circuito	2ª Manga series Clasificatorias
	09:00	10:50	Circuito	3ª Manga series Clasificatorias
	11:00		Circuito	Finales C
	12:00		Circuito	Finales B
	12:30		Circuito	Finales A y Entrega de Trofeos
	14:30		www.autocrosscarballo.com	Publicación resultados

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales "POR DIVISIÓN".

De acuerdo al artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.

El organizador asignará una hora de presentación a la entrega de documentación y verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la carrera y en la página web.

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la prueba en el tfo. 618470538 o a través del correo: participantes@clubrallycoruna.com hasta el día de comienzo de la prueba. A todos los efectos, el tablón de anuncios virtual estará disponible en la página web www.autocrosscarballo.com y en el canal de sportity CEAXCARBALLO2024.



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición del Organizador

El Club Rally Coruña organiza el 16º AUTOCROSS DE CARBALLO que se celebrará los días 12, 13 y 14 de JULIO de 2024 en el CIRCUITO MUNICIPAL DE CARBALLO, situado en la localidad de Bértoa (CARBALLO), A CORUÑA, con el Permiso de organización expedido por la RFEDA

1.2. Comité de Organización

Presidente: Ernesto Rumbo Queijeiro
Miembros: Angel García Rodríguez
Juan A. Fernández Ferreiro
Francisco Fernández Ferreiro
Victor Fernández Rodríguez
José Lago Presa
Tomás Vázquez Montes

Domicilio del Comité de Organización
CLUB RALLY CORUÑA
C/ Francisco Catoira 18 bajo
15007 LA CORUÑA

1.3. Circuito

Localización:	DP 2009, BÉRTOA (CARBALLO)
Longitud:	938 mt.
Sentido de giro:	Horario
Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría:	Exterior de la Recta principal del Circuito
Parque cerrado:	Interior del circuito en curva 7
Sala Briefing:	Edificio principal de las Instalaciones
Tablón Oficial de anuncios:	www.autocrosscarballo.com SPORTITY: CEAXCARBALLO2024
Entrega de documentaciones:	Parque Rego da Balsa - Carballo
Verificaciones Técnicas:	Parque Rego da Balsa - Carballo
Pódium:	Interior del circuito en puesto 4
Sala de prensa:	Edificio principal de las instalaciones

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross.
- Circulares y Anexos de la RFEDA
- El presente Reglamento Particular



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



3) PUNTUABILIDAD

La competición será puntuable para los siguientes Campeonato, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División Buggy
- Copa de España División Car Cross Series
- Copa de España División Júnior Car Cross
- Trofeo de España de División Buggy 1.6 (integrado en la División Buggy)
- Trofeo de España de Damas (integrado en la División Car Cross Promoción)
- Trofeo de España Master (integrado en la Copa de Car Cross Series)

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS A:

Presidente - RFEDA	D. Eduardo Gallego Longán	Licencia nº CD-0715-ESP/CAT
Vocal	D. Benigno Turnes de la Infanta	Licencia nº CD-3508-ESP/CM
Vocal	D. Marco Ramos Castro	Licencia nº CD-3094-ESP/GA

COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS B:

Presidente - RFEDA	D. Xavier Vizcarra Canudas	Licencia nº CD-0270-ESP/CAT
Vocal	D. Francisco Vime Herrero	Licencia nº CD-1118-ESP/CL
Vocal	D. Angel Longueira Carballo	Licencia nº CD-3599-ESP/GA

OBSERVADOR RFEDA	D. David Domingo Martínez	Licencia nº DPB-0549-ESP/CAT
DIRECTOR DE PRUEBA	D. Marc Abrales Velasco	Licencia nº DPB-0098-ESP/CAT
DIRECTOR DE CARRERA	D. Ernesto Rumbo Queijeiro	Licencia nº DC-3597-ESP/GA
DIRECTORES ADJUNTOS	D. Juan A. Fernández Ferreiro	Licencia nº DPB-0380-ESP/GA
	D. Francisco Fernández Ferreiro	Licencia nº DPB-0683-ESP/GA
RESPONSABLE DE SEGURIDAD	D. Carlos Vázquez Santiso	Licencia nº DC-3598-ESP/GA
RACE CONTROL	D. Donato Pérez Gerpe	Licencia nº
SECRETARIO DE CARRERA	D. Juan Carlos Pérez Gerpe	Licencia nº SC-3662-ESP/GA
Adjunto	D. Andrés Loarte Prieto	Licencia nº SC-2809-ESP/CM

COMISARIOS TÉCNICOS:

Delegado Técnico de la RFEDA	D. Ramón Orpinell Iglesias	Licencia nº JOC-0800-ESP/CAT
Adjunto	D. José Alonso Lombardía	Licencia nº JOC-2468-ESP/CM
Jefe Técnico	D. José Lago Presa	Licencia nº JOC-3400-ESP/GA
Comisarios Técnicos	D. Cesáreo Vizoso Torres	Licencia nº OC-2884-ESP/GA
	D. Francisco Ardá Rodríguez	Licencia nº JOC-0296-ESP/C
	D. Tomás Vázquez Montes	Licencia nº OC-2663-ESP/GA
	D. Daniel Esperante Vieites	Licencia nº OC-2812-ESP/GA

COMISARIOS DE PUESTO, SEÑALADORES Y DE RESCATE

Responsable	D. Miguel Angel Varela García	Licencia nº DC-0683-ESP/GA
-------------	-------------------------------	----------------------------

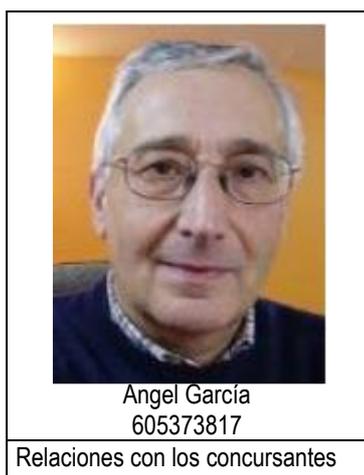
Relación de Comisarios de puesto, señaladores y rescate

D. Angel Seijas Veiga	Licencia nº OD-0302-ESP/GA
Dª. María Teresa Rodríguez Piñeira	Licencia nº OD-0689-ESP/GA
Dª. Isabel Gómez Añón	Licencia nº OD-3201-ESP/GA
D. Ricardo Noval Garel	Licencia nº OD-3187-ESP/GA
D. Ricardo Ramos Noval	Licencia nº
D. Adrián Tasende Tasende	Licencia nº OD-3224-ESP/GA

	D ^a . Jennifer Botana Canosa	Licencia n°
	D ^a . Jessica Loureiro García	Licencia n°
JUECES DE HECHOS	D. Tomás Vázquez Montes	Licencia n° OD-2663-GA
	D. José Carlos Vázquez Santiso	Licencia n° DC-3598-ESP/GA
	D. José Abad Sánchez	Licencia n°
	D. Donato Pérez Gerpe	Licencia n°
	D. Miguel Angel Varela García	Licencia n° DC-0736-GA
JEFE DE CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES	D. Víctor Fernández Rodríguez	Licencia n° JOB-0319-ESP/MU
ADJUNTO	D. César Hernández Díaz	Licencia n°
JEFE DEL PARQUE DE TRABAJO	D. David Sierra Pereira	Licencia n° JDA-1909-ESP/GA
JEFE DEL PARQUE CERRADO	D. David Sierra Pereira	Licencia n° JDA-1909-ESP/GA
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS	Dr..Javier Pereira Beceiro	Licencia n° JOM-3047-ESP/GA
OFICIALES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES	D. Angel García Rodríguez	Licencia n° ORC-3644-ESP/GA
	D. Silvia Costilla Abalde	Licencia n° ORC-1121-ESP/GA
RESPONSABLE CON LA PRENSA	D. Diego Iglesias	

De acuerdo con lo indicado en el art. 11 de las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, todos los oficiales que actúan en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Comisarios en puestos: Naranja
 Personal en pista: Amarillo
 Relaciones con los participantes: Verde
 Comisarios Técnicos: Negro
 Prensa: Azul



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



4.4. Distintivos mínimos para cada equipo participante

- Piloto = 1
- Concursante = 1
- Asistencia con licencia = 2
- Acompañantes = 2
- Placas vehículo = 1

5) TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado de forma permanente y virtual en www.autocrosscarballo.com y en el canal de **Sportity: CEAXCARBALLO2024**

5.1. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito: **618470538**

5.2. Los equipos deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc.

6) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

6.1. Entrega de documentación y verificaciones

1. A cada equipo se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se comunicará (mediante complemento) una vez se haya cerrado la inscripción.
2. De acuerdo al artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.

Los recursos humanos y técnicos previstos para la prueba deberán ser conformes al Anexo 6 de las PCCCTCE, y las calles de verificación deberán ser adecuadas a los concursantes inscritos.

3. La entrega de documentación se realizará según el horario previsto, en el Parque Rego da Balsa (Carballo)
4. Las verificaciones técnicas se realizarán según el horario previsto, en el Parque Rego da Balsa (Carballo)
5. Las posibles verificaciones técnicas que se tengan que realizar y que precisen de lugares e instalaciones adecuadas, se realizarán en:

TALLERES DIMOLK
Ctra. AC 552 Km. 30,6 – BÉRTOA (CARBALLO)
15108 CARBALLO

6.2. Vueltas y clasificaciones

1. La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

- | | |
|--|-----------|
| • Sesión de entrenamientos libres (2 tandas) | 6 vueltas |
| • Sesión de calificación. | 6 vueltas |
| • Series clasificatorias. | 6 vueltas |
| • Finales C. | 6 vueltas |
| • Finales B. | 6 vueltas |
| • Finales A. | 8 vueltas |



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



- 6.3. **Entrenamientos libres:** Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin anomalías) las verificaciones administrativas y técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión.

Esta sesión se realizará el viernes día 12 de las 15:30 a las 18:30 horas, en las que se irán disputando series de una duración de 6 vueltas.

Cada participante podrá participar en 2 series.

El importe de participación en los entrenamientos libres es de 50 Euros.

El orden de salida se establecerá por el Director de Carrera y se publicará en el Tablón de Avisos.

Para inscribirse en los entrenamientos libres habrá que rellenar el formulario publicado en la página web www.autocrosscarballo.com

- 6.4. 6.4.1 El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será:

- Con programa informático homologado (art. 14.8. del RD)
- De forma manual (doblaje)

6.4.2 Normativa de uso de transponders

UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS

En aplicación del artículo 14.12.4 y siguientes del Reglamento Deportivo de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del concursante/piloto habitual del campeonato de España y de propiedad o alquilados al organizador, del competidor/piloto no habitual.

En todo caso es responsabilidad de los competidores/pilotos la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Todos aquellos concursantes/pilotos no habituales del campeonato de España y que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la competición.

ALQUILER TRANSPONDERS

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de **50 €**, una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

FIANZA

Además de la cuota de alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de **100 €** en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder en perfectas condiciones una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran oportuno los Comisarios Deportivos.

- 6.5. Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.
- 6.6. Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse al Parque de Trabajo.
- 6.7. Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI.
- 6.8. De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en el Parque de Trabajo

7) VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

- 7.1. Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



- 7.2. En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las mangas clasificatorias consistente en:

División I: .	Número de Series. .2	Total Vehículos ...	20
División II: .	Número de Series. .2	Total Vehículos ...	24
División Buggy: .	Número de Series. 1	Total Vehículos ...	15
División Car Cross . . .	Número de Series. .3	Total Vehículos ...	45
División Car Cross Series . .	Número de Series. .2	Total Vehículos ...	24
División Junior Car Cross. .	Número de Series. 2	Total Vehículos ...	24

8) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, LIMITACIÓN Y CONDICIONES.

- 8.1. La solicitud de inscripción deberá tramitarse y efectuarse a través del aplicativo de la página web de la RFEDA.
<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478473/ceax>

- 8.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será: (art. 9.9. del Reglamento Deportivo CEAX)

1ª fecha de cierre	28-6- 2004 - Hora. . .	14:00
2ª fecha de cierre	3-7-2024 - Hora. . .	14:00

- 8.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

8.4. Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El concursante y el piloto conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

8.5 Medidas a respetar por los concursantes, por sus pilotos y miembros de equipo.

8.5.1.- Por razones de seguridad, queda PROHIBIDO el uso de vehículo en el parque de asistencia y zonas público (con motor o sin él, ejemplo: turismos, triciclos, quads, motos, minimotos, patinetes, bicicletas o similar) excepto autorizaciones específicas por causas justificadas, en cuyo caso se entregará la correspondiente acreditación.



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



8.5.2 Cada concursante será responsable de los residuos y basuras generas por su equipo durante el evento y deberán usar los contenedores y depósitos asignados a los residuos según indicaciones y sentido común.

Todos los equipos deberán realizar sus trabajos dentro de su espacio asignado y deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada con el fin de evitar posibles derrames de líquido sobre el suelo, esta lona deberá ocupar como mínimo toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo. La ausencia de la lona supondrá una sanción de 60€.

8.5.3 No podrá haber ruido de motores de vehículos, música elevada, fiestas o similar en las instalaciones del circuito entre las 23:00h y las 07:00h, las infracciones podrán penalizarse a criterio de los Comisarios Deportivos.

9) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1. Los Derechos de Inscripción, para las Divisiones I, II, **Buggy**, Car Cross y Car Cross **Series**, se fijan en:

FECHA	ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR
Hasta las 14:00 horas del viernes 28 de junio de 2024	270 €	400 €
Hasta las 14:00 horas del miércoles 3 de julio de 2024	305 €	500 €

9.2. Los Derechos de Inscripción, para la División ~~Off Road Series~~ y Car Cross Júnior, se fijan en:

FECHA	ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR
Hasta las 14:00 horas del viernes 28 de junio de 2024	170 €	200 €
Hasta las 14:00 horas del miércoles 3 de julio de 2024	205 €	250 €

9.3. Excepcionalmente, después de finalizada la 2ª fecha del cierre de inscripciones, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10,00 horas del viernes de la semana anterior de la prueba a través del email inscripciones@rfeda.es. En este excepcional caso los derechos de inscripción serán dobles de los derechos previstos para el segundo plazo, y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el **75%** de la indicada cantidad.

9.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, **que deberán pagarse cuando se tramite la solicitud de inscripción a través de la plataforma de la web de la RFEDA.**

10) NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

10.1. Números de competición.

Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, el organizador no entregará los números de competición y serán los concursantes los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo con las indicaciones del reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

Si algún concursante quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el propio circuito podrá hacerlo previa reserva, enviando un email a secretaria@clubrallycoruna.com y abonando un importe de 30 € en el momento en el que sean entregados.

Si no se ha realizado reserva de adquisición, estará sujeta a disponibilidad de números.

10.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



16º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



TURISMOS:

Parte superior e inferior de los números de competición de 10 x 40 cm.

Dos espacios de 30 x 15 cm. en las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo

CAR CROSS:

Tendrán que reservar 2 espacios en cada lateral y uno en la parte frontal del vehículo, todos ellos de 8 x 30 cm.

- 10.3. Los participantes que precisen adquirir los números de competición deberán efectuar una reserva previa a través del e-mail secretaria@clubrallycoruna.com y abonando la cantidad de 30 € en el momento de la entrega de documentaciones.

11) TROFEOS Y PREMIOS

- 11.1. Los trofeos que se repartirán serán los siguientes:

Campeonatos y Copas de España:

1º Clasificado: Trofeo

2º Clasificado: Trofeo

3º Clasificado: Trofeo

Trofeos de España:

1º Clasificado: Trofeo

La entrega de trofeos se realizará inmediatamente después de cada Final, quedando los trofeos retenidos por el Organizador hasta la publicación de las clasificaciones finales oficiales.

- 11.2. Los premios que se repartirán serán los previstos en el art. 4 del Reglamento Deportivo CEAX, quedando definidos en función del número de Autorizados a tomar la salida, excepto los de categoría Junior.

- 11.3. Los premios se abonarán: mediante Transferencia bancaria

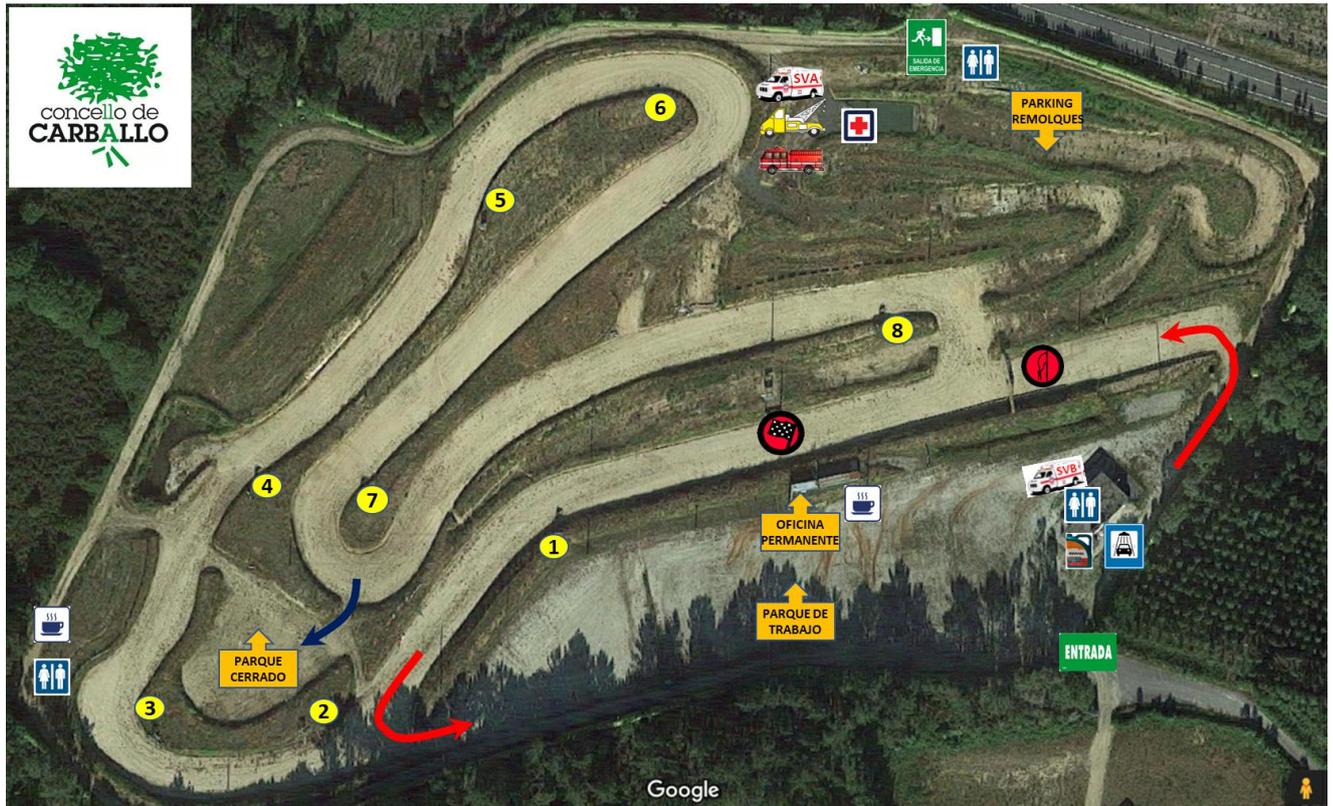
En Carballo, a 10 de mayo de 2024

El Comité Organizador



ANEXO I

Plano del Circuito detallando el trazado de la pista
Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo



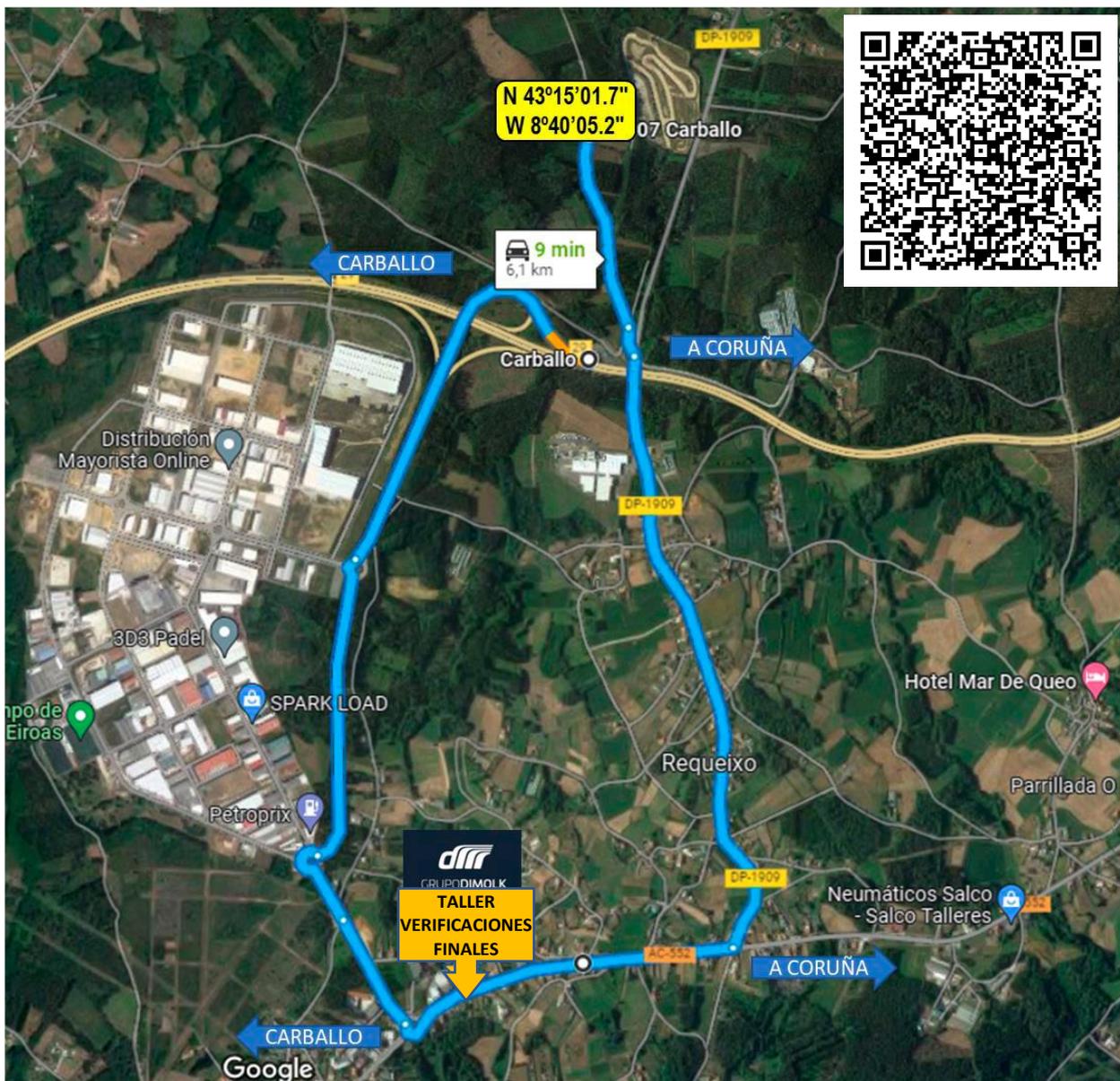
ANEXO II

Ubicación exacta de la entrega de documentación y verificaciones técnicas y manera de acceder a ellas.



ANEXO III

Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, **19-06-2024**

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva